

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 11 / 09 / de 20 24
a las 08:25 horas.-

CETIA PIDUARO
FIRMA

Los concejales Lic. María Paz Caruso Mónaco, Sr. Juan Senn, Dr. Martín Racca, y Sra. Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a informar: programas educativos vigentes dependientes del Departamento de Inclusión Educativa, cantidad de destinatarios activos que participan de cada programa, cantidad de docentes y estudiantes avanzados empleados en dichos programas, modalidad de contratación de cada uno, sueldo o valor hora abonado a cada uno, cantidad y detalle de espacios donde se dictan las clases inherentes a cada programa educativo.

FUNDAMENTOS

El Departamento de Inclusión Educativa fue siempre una política pública dentro del área educativa de la Municipalidad de Rafaela, con programas que han sido objeto de estudio y obtenido reconocimiento de diversas instituciones, amén de la valoración local de las familias de los destinatarios y de los propios usuarios de las distintas líneas de acompañamiento.

El cambio de gobierno trajo aparejada una nueva mirada también en materia educativa, que se vio cristalizada en subejecutar o desfinanciar distintos programas, de los que se solicita conocer su estado actual.

En la misma línea de la consulta que se realizó en cuanto al funcionamiento del Programa Talleres Barriales, también positivamente arraigado en el imaginario social rafaelino, se consulta ahora por cuestiones similares, una de ellas es el pago a los docentes.

Consideramos que valorar económicamente la tarea que desempeñan los y las docentes que trabajan dentro del Departamento de Inclusión Educativa, debe ser prioritario para garantizar la calidad, continuidad y crecimiento de este programa.

Si coincidimos en que la apuesta a la educación es la apuesta al futuro, debemos ser coherentes y velar porque este tipo de políticas públicas no sólo continúen al margen de las distintas gestiones políticas, sino que se afiancen y crezcan.



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10625-1